

ENERO 2024
EDICIÓN N° 39

DOS ORILLAS

PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL

Newsletter de la Embajada de la República Argentina en Uruguay y de la Representación Argentina ante Mercosur y Aladi

DEFENSA- SOBERANÍA

ROMPEHIELOS A.R.A. ALMIRANTE IRIZAR CUMPLIÓ 25 AÑOS EN SERVICIO

CIENCIA

CELDAS SOLARES ESPACIALES DE FABRICACIÓN ARGENTINA

MERCOSUR

CUMBRE DE JEFES DE ESTADOS DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS: NUEVAS OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS

ALADI

LA ALADI APROBÓ SU PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2024

EDITORIALES



Crédito Foto: Min. Def

Representación Argentina ante Mercosur y Aladi

Embajada de la República Argentina en Uruguay



@ARMercosurAladi

@ArgentinaEnMercosurAladi

@arg_en_mercosuryaladi

@ArgentinaEnUru

@ArgentinaEnUru

@argentinaenuru

En esta edición de “Dos Orillas para la Integración Regional” hacemos un repaso de los resultados del semestre que termina bajo la presidencia pro tempore de Brasil en el MERCOSUR. En otro artículo, describimos los principales objetivos y actividades plasmados en el programa de actividades de la ALADI para el 2024.

Los días 6 y 7 de diciembre, en Río de Janeiro, se desarrolló la Cumbre de Jefes de Estados del MERCOSUR y Estados Asociados, precedida por la LXIII Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común. Se trató del cierre de la Presidencia Pro Tempore de Brasil del semestre, en la que se trabajó en los planos económico y comercial, político, social y ciudadano. Hacemos un repaso de los principales ejes de trabajo y actividades ocurridas durante la PPTB.

Por otro lado, a fines de diciembre de 2023, los trece países miembros aprobaron el Programa de Actividades de la ALADI para el año 2024. Se trata de un instrumento que, en conjunto con el presupuesto, guían la actividad de la Asociación, y que busca profundizar la estrategia que se viene desarrollando en los últimos años, fortalecida por las directivas del Consejo de Ministros en su reunión de agosto de 2023. Se mantienen las tres áreas principales en la estrategia de trabajo: Promoción del Comercio Intrarregional, Convergencia Regulatoria e Infraestructura y Logística, complementadas por otros dos importantes ejes de acción: Facilitación del Comercio y Sistema de Capacitación. Asimismo, todo el accionar de la Asociación es atravesado por líneas transversales de trabajo: Apoyo a las Pymes y Perspectiva de Género.

Con la trigésima novena edición del Newsletter “Dos Orillas para la Integración Regional” comenzamos el 2024 plenos de expectativas por los desafíos que el año nos deparará, pero con la esperanza y la convicción de que estaremos a la altura de los mismos y alcanzaremos nuestro objetivo de continuar profundizando las relaciones entre la Argentina y el Uruguay.

El primer artículo que ofrecemos a nuestros lectores en la presente edición se refiere a los 25 años de servicio del rompehielos ARA Almirante Irizar (Q-5), perteneciente a la Armada Argentina, cumplidos en el mes de diciembre de 2023.

También en esta edición contamos con un artículo referido al desarrollo en la Argentina de la primera celda solar nacional de uso espacial con superconductores III-V en las instalaciones del Centro Atómico Constituyentes (CAC), por parte del Departamento de Energía Solar (DES) de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA).

Asimismo, en la sección “Breves” de nuestro newsletter hacemos un repaso de las actividades y noticias más destacadas que tuvieron lugar en el mes de diciembre de 2023.

EL ROMPEHIELOS A.R.A. ALMIRANTE IRIZAR CUMPLIÓ 25 AÑOS EN SERVICIO

En el mes de diciembre de 2023 se cumplieron 25 años de servicio del rompehielos ARA Almirante Irizar (Q-5) (RHA1), perteneciente a la Armada Argentina.

El RHA1 fue construido en 1977 en los Astilleros Wärtsilä en Helsinki, Finlandia. El 15 de diciembre de 1978, fue entregado a la República Argentina y recibió el Pabellón Nacional. En marzo de 1979, el astillero argentino Tandanoor le obsequió su pabellón de guerra. Desde entonces participó año tras año en el abastecimiento de las bases antárticas Argentinas, y de otros países y es el buque insignia de la Fuerza Naval Antártica argentina.

Año tras año, entre mediados de la primavera y el otoño, el RHA1 participa de las Campañas Antárticas, utilizando la Base Naval Ushuaia (BNUS) como punto de reaprovisionamiento propio, se dirige a las bases que las Fuerzas Armadas de Argentina poseen en el continente blanco, las reaprovisiona, recoge los residuos que produce y traslada al personal de recambio en las mismas. Generalmente se establecen distintas etapas en las que el buque regresa a la BNUS a completar su reaprovisionamiento y cruza nuevamente el Pasaje de Drake.

Durante su historia operacional, el RHA1 también ha intervenido en operaciones especiales. Así, durante el conflicto del Atlántico Sur integró la Fuerza de Tareas 40 junto a otros buques de la Armada. Participó de operaciones tácticas transportando tropas y buzos a diferentes zonas.



. El 3 de junio de 1982 se dispuso transformar al RHA1 en buque hospital, tarea para la cual fue acondicionado en la Base Naval Puerto Belgrano, dotándose de 160 camas de internación, sala de terapia intensiva, quirófanos y otros medios sanitarios. Posteriormente fue enviado a las Malvinas, donde operó como buque hospital hasta el final del conflicto. Por otro lado, en 2002 fue enviado a una dificultosa misión de rescate (Operación Cruz del Sur) del buque de transporte polar alemán Magdalena Oldendorff, que se encontraba sirviendo a la base rusa de Novolazarevskaya y, a una temperatura cercana a los -50°C , quedó atrapado en el invierno antártico sin poder salir del mar congelado. El RHA1, avanzando sobre los 330 km de hielo, aprovisionó al buque con medicinas, combustibles y alimentos.

El 10 de abril de 2007, a su regreso a Buenos Aires, a unas 140 millas de Puerto Madryn, se produjo un incendio en el cuarto de generadores del buque, propagándose rápidamente a otros sectores. La destrucción causada por el siniestro tuvo como consecuencia que el 80% del buque quedara fuera de servicio. Las conclusiones vertidas en el reporte de la evaluación de daños concluyeron que era posible repararlo, trayéndolo nuevamente a servicio activo.

La reconstrucción y modernización del RHAI, proceso que dio inicio en el año 2008 y significó una inversión de U\$S 153 millones, no pretendió que al final de ella el buque volviera a ser el antiguo Irizar, sino que el proyecto se impuso que la reconstrucción y modernización permitiese entregar un buque rompehielos nuevo, con equipamiento moderno y prestaciones superiores al anterior (y por encima de los rompehielos disponibles en el mercado: habitabilidad, capacidad de carga, capacidad de laboratorios, entre algunos aspectos relevantes).

Al finalizar las tareas de reparación y modernización, el Irizar se convirtió en una unidad con capacidad logística y de rescate antártico además de contar con mayor capacidad para el sector de investigación científica. Actualmente posee 8 laboratorios que ocupan un total de 412 m², equipados con tecnología de última generación. Se incrementaron las capacidad de habitabilidad y operativas tendientes a un cumplimiento más eficiente de la misión antártica.

El 4 de julio de 2017 retomó la actividad, arribando el 5 de enero de 2018 a la Base Marambio en la Antártida, en el marco de la Campaña Antártica de Verano 2017/18.

Por sus características, es un buque apto para navegar en regiones polares, realiza todos los años campañas antárticas para relevar personal y abastecer las bases y estaciones destacadas en el continente blanco. Puede navegar en campos de hielo de hasta 1 metro de espesor en forma continua. Por embestida puede romper packs de hasta 5/6 metros de espesor. Posee 12 cubiertas y su altura sobre la línea de flotación es de 42,2 mts. Además de aprovisionamiento de las bases antárticas, el rompehielos contribuye a las tareas científicas de glaciología, meteorología, el relevamiento de la plataforma submarina del gélido continente, e instaló el primer observatorio polar argentino en la base más austral, entre otras.



En el año 2021 tuvo lugar la creación de un Observatorio Oceanográfico en el buque rompehielos ARA Almirante Irizar, dotándolo con 8 laboratorios equipados para la investigación científico-tecnológica en áreas costeras y oceánicas, y en aquellas cubiertas por el campo de hielo marino. El observatorio está destinado al desarrollo de investigaciones oceanográficas multidisciplinarias con el fin de evaluar el estado de conservación de los ecosistemas marinos antárticos, su biodiversidad y la distribución espaciotemporal de los organismos en función de los cambios asociados a procesos naturales de variabilidad climática, así como también a procesos vinculados al cambio climático y actividades humanas tales como pesquerías, turismo y contaminación. Su creación se inscribió dentro del Programa Nacional de Investigación e Innovación Productiva en Espacios Marítimos Argentinos (PROMAR). Entre las actividades que el observatorio lleva a cabo se encuentran mediciones físicas y químicas continuas y en tiempo real de las masas de agua a distintas profundidades; el despliegue de equipamiento destinado a la colecta de muestras (biológicas, químicas y geológicas) en la columna de agua y en los sedimentos marinos; y el procesamiento in situ y/o la preservación de los materiales colectados y observaciones de aves y mamíferos marinos.

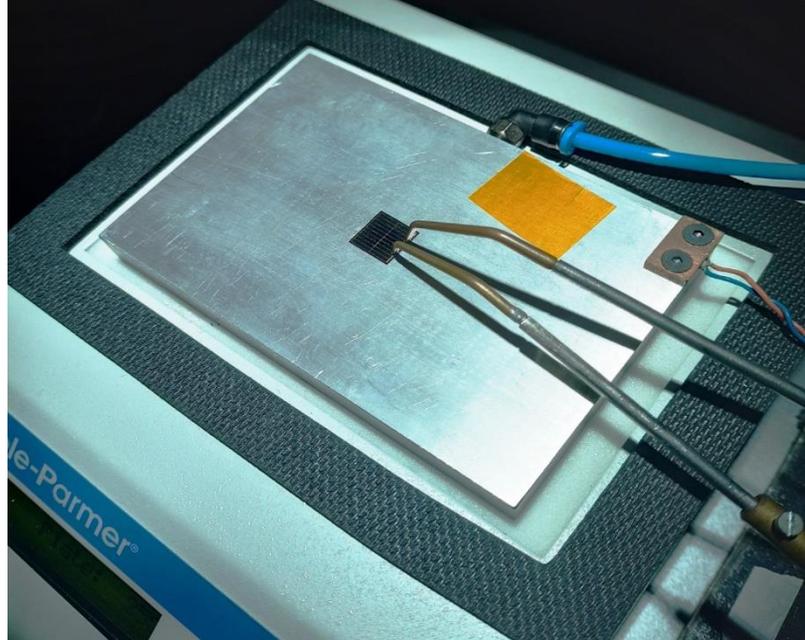
La reconstrucción y modernización del rompehielos ARA Almirante Irizar permitió incorporar nuevas tecnologías, recuperar capacidades y capacitar recursos humanos nacionales asegurando durante los años venideros su lugar como el buque insignia de la Fuerza Naval Antártica argentina.

CELDAS SOLARES ESPACIALES DE FABRICACIÓN ARGENTINA

El Departamento de Energía Solar (DES) de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) desarrolló en Argentina la primera celda solar nacional de uso espacial con superconductores III-V en las instalaciones del Centro Atómico Constituyentes (CAC).

La CNEA fabrica paneles solares para satélites artificiales desde 1995. A través de su Departamento de Energía Solar (DES), hizo los de los satélites SAC-A, Aquarius-SAC D y SAOCOM 1A y 1B, lanzados entre 1998 y 2020. También los del SABIA-Mar 1, que será puesto en órbita en 2024. Para construirlos, se utilizaron celdas comerciales. Pero el nuevo proyecto apunta a que la CNEA pueda autoabastecerse de este insumo clave para los paneles con los que ofrece apoyo a las misiones de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales.

Las celdas solares tienen la función de convertir la luz del sol en electricidad y sirven para aplicaciones terrestres o espaciales. Para armar un panel, se interconectan las celdas solares entre sí. Por ellas circula la corriente que alimenta los distintos instrumentos que lleva un satélite, por ejemplo, para medir la salinidad del mar u obtener imágenes. El material más utilizado en la producción de celdas solares es el silicio pero también se usan otros como silicio amorfo y telurio de cadmio.

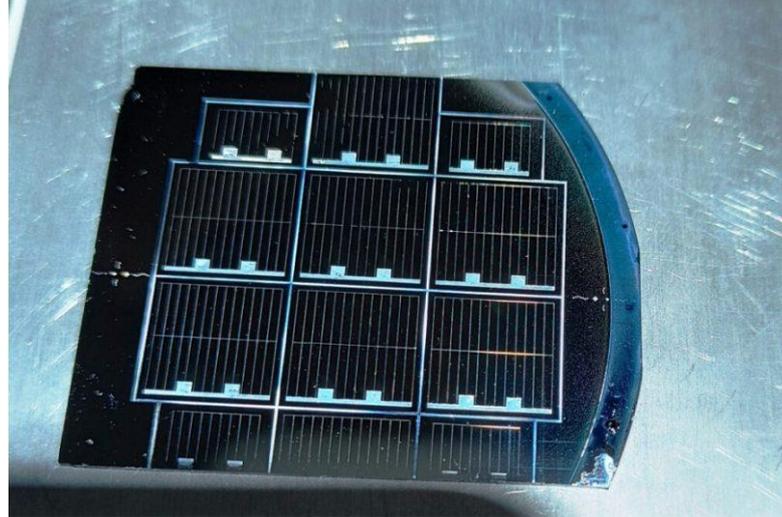


El Departamento de Energía Solar de la CNEA realiza la integración eléctrica de los paneles solares que se usan en las misiones espaciales argentinas a partir de un acuerdo de cooperación firmado con la CONAE en 1995. La tarea se lleva a cabo en una sala limpia de 180 m², libre de polvo y con temperatura y humedad de ambiente controladas. Este laboratorio cuenta con un sistema de provisión de gases especiales, como nitrógeno de alta pureza; líneas de vacío, aire comprimido, agua para refrigeración de los sistemas, y dos simuladores solares (soles artificiales) para la medición de celdas y paneles en condiciones terrestres y espaciales.

Por su parte, el Centro Atómico Constituyentes (CAC), en donde tuvo lugar el desarrollo de las nuevas celdas solares, está ubicado en el Partido de San Martín, provincia de Buenos Aires, y es el asiento de instalaciones emblemáticas de la actividad nuclear argentina, como el primer reactor nuclear de América Latina (RA-1) y el acelerador de iones pesados TANDAR. En el CAC también funcionan las plantas de Fabricación de Polvos de Uranio (PFPU) y de Elementos Combustibles para Reactores de Investigación (ECRI). Cuenta con laboratorios dedicados a la nanotecnología, la energía solar, la investigación y ensayo de materiales, entre otras áreas.

Las celdas solares para uso en el espacio deben cumplir requisitos como la alta eficiencia, para proveer potencia a todos los instrumentos del satélite donde están instaladas, y resistencia al daño por radiación, dado que en el ambiente espacial hay partículas cargadas que pueden dañarlas. Además, no deben degradarse por otros factores, tales como variaciones extremas de temperatura y tienen que ser estables en el tiempo. Luego de probar diversos materiales, los investigadores vieron que los semiconductores III-V (llamados así porque se ubican en las columnas III y V de la Tabla Periódica de Elementos) reunían las características que necesitaban. Uno de ellos es el arseniuro de galio, un compuesto de galio y arsénico que es también utilizado para fabricar circuitos integrados, diodos de emisión infrarroja y otros dispositivos nano y micro electrónicos.

Los primeros prototipos de estas celdas solares espaciales miden un centímetro cuadrado. En esta primera etapa, se buscó evaluar el proceso de fabricación y las características del producto final, y se comprobó que funcionan correctamente como celdas solares. Los investigadores argentinos apuntan a que, una vez terminado el desarrollo, se podrá adaptar a satélites de distintos tamaños. El objetivo final será poder fabricar las celdas en serie e integrar paneles para uso espacial o terrestre logrando una disminución sustancial de los costos, más allá del sustancial incremento de las capacidades nacionales en la materia.



“Los investigadores argentinos apuntan a que, una vez terminado el desarrollo, se podrá adaptar a satélites de distintos tamaños. El objetivo final será poder fabricar las celdas en serie e integrar paneles para uso espacial o terrestre logrando una disminución sustancial de los costos, más allá del sustancial incremento de las capacidades nacionales en la materia.”

LA CUMBRE DE JEFES DE ESTADOS DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS: NUEVAS OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS



En la ciudad de Río de Janeiro, los días 6 y 7 de diciembre se desarrolló la Cumbre de Jefes de Estados del MERCOSUR y Estados Asociados, precedida por la LXIII Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común. Se trató del cierre de la Presidencia Pro Tempore de Brasil del semestre, en la que se trabajó en los planos económico y comercial, político, social y ciudadano.

Durante este semestre, el Senado de la República Federativa de Brasil aprobó el Protocolo de Adhesión del Estado Plurinacional de Bolivia al MERCOSUR. Dicha aprobación es la última instancia interna legislativa que faltaba para proseguir con el trámite de incorporación de Bolivia.

En cuanto al MERCOSUR ciudadano, los días 4 y 5 de diciembre, se realizó en Río de Janeiro, la Cumbre Social del MERCOSUR, en formato presencial. Los Presidentes de los Estados Partes se comprometieron "a seguir apoyando la participación de representantes de organizaciones y movimientos sociales en diferentes instancias del MERCOSUR, en particular, en los foros especializados de la agenda social y ciudadana".

Asimismo, entendemos trascendente la realización de la Mesa Redonda sobre Oportunidades y Desafíos de la Integración Fronteriza, realizada el 18 de octubre, con la participación de especialistas de los Estados Partes y Asociados del MERCOSUR.

En lo atinente al Foro de Consulta y Concertación Política (FCCP), este celebró sus 25 años. Cabe resaltar la creciente participación de autoridades de los Estados Asociados, dotando al foro de mayor volumen, y por tanto, dinamismo y contenido, lo cual es clave a la hora de proyectar un bloque con cohesión y espacios de tomas de decisión duraderos.

En el plano de la promoción de negocios, tuvo lugar la XI Edición del Foro Empresarial del MERCOSUR, espacio que promueve la participación del sector privado en el proceso de integración, con el objetivo de mejorar la articulación con el sector público, que contó con seminarios y encuentros de negocios B2B.

Asimismo, se concluyó con la VIII Ronda de Negociaciones de Compromisos Específicos en Materia de Servicios, que ha traído importantes avances en la liberalización del comercio de servicios para profundizar la integración de las economías de la región.

Respecto de la agenda de relacionamiento externo del MERCOSUR, se avanzó en negociaciones tanto en el ámbito extrarregional como en el regional. En el primero podemos destacar las negociaciones con la Unión Europea, la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA), Singapur, Canadá, Indonesia, Vietnam, Israel, Emiratos Árabes Unidos; en el segundo, podemos destacar al diálogo con los países de América Central, en especial con El Salvador y República Dominicana y la profundización de acuerdos inscriptos en la ALADI al amparo del Tratado de Montevideo de 1980 (TM80).

Especial mención debe hacerse a la firma del Tratado de Libre Comercio entre el MERCOSUR y Singapur, que tuvo lugar en ocasión de la presente Cumbre.

Se trata del primer acuerdo comercial que el MERCOSUR suscribe con un socio de la región de Asia-Pacífico, una de las más dinámicas en cuanto a crecimiento y desarrollo en el mundo.

Este acuerdo resulta particularmente interesante, ya que puede tratarse del puntapié inicial para una nueva época de relaciones entre nuestro bloque y dicha región del mundo, recordando las grandes oportunidades existentes para nuestros productos,

“Este acuerdo resulta particularmente interesante, ya que puede tratarse del puntapié inicial para una nueva época de relaciones entre nuestro bloque y dicha región del mundo, recordando las grandes oportunidades existentes para nuestros productos, con especial énfasis en las manufacturas de origen agropecuario, pero con espacio para bienes con alto grado de valor agregado regional como medicamentos, entre otros que ya se proyectan en los intercambios bilaterales existentes entre algunos de nuestros países.”

con especial énfasis en las manufacturas de origen agropecuario, pero con espacio para bienes con alto grado de valor agregado regional como medicamentos, entre otros que ya se proyectan en los intercambios bilaterales existentes entre algunos de nuestros países.

Po último, los socios del MERCOSUR reafirmaron su compromiso de continuar trabajando para perfeccionar el funcionamiento del bloque y potenciar su inserción internacional bajo la Presidencia Pro-Témpore del Paraguay.

LA ALADI APROBÓ SU PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2024

El grupo regional compuesto por trece países miembros: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela que promueve la creación de un área de preferencias económicas en la región con miras a lograr un mercado común latinoamericano, recientemente aprobó su Programa de Actividades para el año 2024.

El Programa de Actividades de la ALADI para el 2024 profundiza la estrategia que la Asociación viene desarrollando en los últimos años, fortalecida por las directivas del Consejo de Ministros en su Decimonovena Reunión (18/08/2023). Se mantienen las tres áreas principales en la estrategia de trabajo: Promoción del Comercio Intrarregional, Convergencia Regulatoria e Infraestructura y Logística, complementadas por otros dos importantes ejes de acción: Facilitación del Comercio y Sistema de Capacitación. Asimismo, todo el accionar de la Asociación es atravesado por líneas transversales de trabajo: Apoyo a las Pymes y Perspectiva de Género.

La primera área de acción es la Promoción del Comercio Intrarregional. En este marco se realizarán, entre otras actividades, dos ruedas virtuales de negocios: Cosméticos, artículos de aseo personal y limpieza y la Macrorrueda Expo ALADI 2024. Asimismo, se desarrollarán al menos 3 semanas de conexión empresarial en áreas ya consolidadas y exitosas, como son Latinas Exportan (marca consolidada y permanente); Industrias Creativas; y Turismo. También se abogará por contar con un portafolio digital a la vez que se continuará con el trabajo en el marco de la Plataforma Pymes Latinas Grandes Negocios y los Ciclos País.

La segunda es la facilitación de Comercio y Convergencia Regulatoria en cuyo marco se continuará impulsando y apoyando técnicamente el tratamiento de temas como la firma digital, la certificación de origen digital, el comercio sin papel, el comercio electrónico, el roaming internacional,



Crédito Foto: ALADI

además de continuar de continuar promoviendo la eliminación de obstáculos técnicos al comercio en el marco de la Comisión Administradora AR N° 8 o la negociación de un acuerdo de alcance parcial para productos cosméticos. En lo que respecta al sector agroalimentario, se creará un inventario de medidas sanitarias y fitosanitarias existentes en la región y un índice de laboratorios o centros de análisis y muestreos regionales de productos agroalimentarios. Con relación a los servicios basados en conocimiento se continuará avanzando en un mapeo de los aspectos regulatorios de los sectores Fintech y Audiovisual y se propone, para el 2024, incrementar al menos a 5 sectores la información disponible. En lo atinente a inversiones se identificarán elementos comunes en las normativas nacionales.

En tercer lugar, en el área de Infraestructura y Logística, considerados factores clave para la competitividad de las cadenas de suministro de los países miembros, se continuará trabajando en torno a los instrumentos de los que dispone la Asociación, a saber: el Acuerdo sobre Transporte Internacional Terrestre (ATIT), en el ámbito del cual los países buscan modernizar sus marcos normativos, en especial en lo relativo al Régimen de Solución de Controversias, así como en sus distintos grupos de trabajo: asuntos aduaneros, ferroviario, seguros, eliminación del requisito de la Apostilla de la Haya, entre otros, y el Comité Intergubernamental de la Hidrovía (CIH), en cuyo marco, se continuará colaborando en el desarrollo del Sistema de Información Regional para la Hidrovía Paraguay-Paraná. En términos de logística, se celebrará el Segundo Encuentro sobre Corredores Bioceánicos.

También se continuará actualizando y ampliado el Centro de Logística, especialmente con la información relativa al régimen de franquicias de los países miembros, y se presentará el Glosario de Términos Logísticos durante el Salón Internacional de Logística 2024. Respecto a Puertos Digitales, se focalizará en la transmisión de conocimiento, intercambio de experiencias entre los países miembros y el desarrollo de un curso especializado sobre la temática.

En cuanto a las líneas transversales, se busca con el apoyo a la Pymes, impulsar su participación en el comercio intrarregional y la inclusión social a través de la generación de empleo en este tipo de empresas que constituyen la base del entramado social de la región. Respecto a la perspectiva de género, si bien es aplicada de manera transversal en las actividades, tiene un mayor énfasis en las de promoción comercial, la capacitación y en otros aspectos específicos tales como la identificación de mecanismos de acceso al crédito, financiamiento y a la educación financiera de mipymes propiedad de o lideradas por mujeres. Entre las actividades en este ámbito se enmarca la Red de Latinas Exportan que es un espacio de encuentro para empresarias y emprendedoras de la región.

El Programa contempla para el 2024 un especial esfuerzo en la transformación digital, para modernizar la infraestructura tecnológica de la Secretaría General y para avanzar en aplicación de nuevas tecnologías para la promoción del comercio intrarregional, para dar apoyo a las pymes y para la formación de una comunidad empresarial de la ALADI, así como para poder impulsar una agenda digital que tenga en cuenta elementos fundamentales como la identidad digital, la protección de los datos y la privacidad y la ciberseguridad.

La organización del trabajo a partir de esta definición de áreas prioritarias y líneas transversales permiten su dinamización, el trabajo en equipo y un mejor aprovechamiento de los recursos humanos y financieros de la Asociación, potenciando la complementariedad de objetivos en las actividades.

La estructura del presupuesto por programas mantiene 10 líneas programáticas en el marco de las cuales se ejecutarán 59 actividades, bajo los principios de austeridad, eficiencia y transparencia:

I) Asistencia Técnica al Proceso de Integración; II) Facilitación de Comercio y Convergencia Regulatoria; III) Economía Digital, IV) Promoción del Comercio Intrarregional; V) Infraestructura y Logística VI) Apoyo a los PMDER; VII) Comercio para las PYMES; VIII) Género y Comercio IX) Cooperación y Formación y X) Gestión Institucional del Proceso de Integración.

Finalmente, recordemos que la ALADI es un grupo creado por el Tratado de Montevideo 1980 (TM80) cuyos principios son el pluralismo en materia política y económica; la convergencia progresiva de acciones parciales hacia la formación de un mercado común latinoamericano; la flexibilidad; el establecimiento de tratamientos diferenciales en base al nivel de desarrollo de los países miembros y la multiplicidad en las formas de concertación de instrumentos comerciales con el objetivo de la creación de un área de preferencias económicas en la región con miras a lograr un mercado común latinoamericano se sirve de tres mecanismos: preferencias arancelarias regionales que se aplican a productos originarios de los países miembros frente a los aranceles vigentes para terceros países; los Acuerdos de alcance regional que son comunes a la totalidad de los países miembros y los Acuerdos de alcance parcial con la participación de dos o más países del área.

En conclusión, la aprobación del Programa de Actividades de la ALADI para el año 2024 refleja el compromiso continuo de los trece países miembros en la promoción de la integración regional y el fortalecimiento de la cooperación económica. Con un enfoque estratégico en áreas clave como la Promoción del Comercio Intrarregional, la Facilitación del Comercio y Convergencia Regulatoria, y la Infraestructura y Logística, la ALADI busca avanzar hacia la creación de un mercado común latinoamericano. La inclusión de líneas transversales, como el apoyo a las Pymes y la perspectiva de género, demuestra un compromiso integral con el desarrollo sostenible y la equidad. Además, el énfasis en la transformación digital subraya la importancia de la innovación tecnológica para alcanzar los objetivos propuestos. En resumen, el Programa de Actividades establece una hoja de ruta ambiciosa y coherente para el próximo año, promoviendo la colaboración efectiva y la optimización de recursos para el beneficio conjunto de la región latinoamericana.

LUCRECIA MARTEL, VISITANTE ILUSTRE DE MONTEVIDEO

El 2 de diciembre de 2023 Lucrecia Martel fue declarada Visitante Ilustre por la Intendencia de Montevideo en el Castillo del Parque Rodó, donde recibió una placa de reconocimiento de manos de la directora del Departamento de Cultura de la Intendencia, María Inés Obaldía, en razón de los grandes méritos de Martel en el campo de la realización cinematográfica y de su particular relación con Montevideo.

La ceremonia tuvo lugar a continuación de una Clase Magistral de la directora argentina había impartido a alumnos de cine de instituciones dependientes de la Intendencia. El día anterior, la directora, guionista y productora argentina había protagonizado una Charla junto a la escritora, periodista y editora argentina Leila Guerriero en Cinemateca Uruguaya.



La Embajada de Argentina en Uruguay participó del evento homenajeando a la aclamada directora con un arreglo floral.

Esta Declaración de Visitante Ilustre otorgada a una figura de la cultura argentina se suma a las realizadas en favor de Sandra Mihanovich el 15 de febrero pasado en la sala Idea Vilariño del Teatro Solís y de Leonardo Sbaraglia el pasado 22 de abril en el teatro El Galpón.

